

RESOLUCION  
N° 415 /93

EXPEDIENTE N° 716/93  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.513

Buenos Aires, *20* de mayo de 1993.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de tres (3) días, formulado precedentemente por la señora Juez Federal de Primera Instancia de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, doctora Elsa I. Chamorro Alaman, a su favor, de la Secretaria señora María Alejandra Santonin, del Prosecretario Administrativo señor Roberto Brizuela y del Auxiliar Administrativo señor Angel Mozzi, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Río Grande a fin de tomar indagatorias testimoniales y notificaciones en causas penales, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RODOLFO C. BARRIA